



6 05

63005

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don SEBASTIAN CADENA SIRVENT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Baltasar, 28, por "BUJE DE RUEDA PERFECCIONADO PARA COCHES LATERALES DE MOTOCICLETAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un buje de rueda perfeccionado para coches laterales de motocicletas , cuya construcción resulta notablemente mejorada, al propio tiempo que con su empleo se facilita en gran manera el montaje de las ruedas de los sidecares.

5.

Sabido es que en tales tipos de vehículos el eje en que va montada la rueda del sidecar está solidarizado rígidamente al bastidor del mismo y que, debido al perfil -cada día más acentuado- que adoptan los guardabarros, se precisa éxtraer éstos o rebatirlos, en el caso de que sean

10.

63005



5. articulados, cuando se desea sacar la aludida rueda, lo cual constituye un grave inconveniente por la pérdida de tiempo que llevan consigo las operaciones que hay que efectuar, aparte de que su construcción resulta mas laboriosa. Dicho inconveniente desaparece con la aplicación de los bujes objeto de la invención.

10. El buje en cuestión consiste esencialmente en un manguito solidario del bastidor del sidecar, en el cual, una vez que la rueda ocupa su correspondiente posición bajo el guardabarro, se acopla axialmente, a través del carrete de la rueda, el extremo del eje. Este dispone en dicho extremo de un fileteado por el cual se rosca en otro complementario existente en la extremidad interna del manguito, de la que sobresale aquel eje para recibir una contratuerca que asegura su inamovilidad.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del buje objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en sección axial del buje, y la figura 2 muestra el despiece de los elementos representados en la figura anterior.

25. De acuerdo con la invención, el eje -1- de la rueda del sidecar se monta sobre un manguito -2-, que se fija adecuada y convenientemente al bastidor del sidecar. La extremidad interna del eje -1-, y asimismo la del manguito -2-, están dotadas de sendos fileteados complementarios -3- y -4-, por medio de los cuales se solidarizan ambas



63005

piezas entre sí, asegurándose la inamovilidad del eje -1- por una contratuerca -5- que se acopla en la extremidad sobresaliente del indicado eje -1-.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la operación de montar la rueda correspondiente al sidecar sobre un buje de acuerdo con la invención, se efectúa retirando el eje -1- de su acoplamiento en el manguito -2-, previo desatornillado de la contratuerca -5-. Retirado el eje -1-, se coloca la rueda
10. en su correspondiente posición debajo del guardabarros, de modo que el carrete -6- de aquélla, en el que ya van montados los cojinetes -7-, quede enfrentado axialmente al manguito -2-, y seguidamente se introduce el eje -1- a través del carrete -6- y se rosca nuevamente en el manguito -2-, colocándose a continuación la contratuerca -5-,
15. con lo que quedan montados por completo el eje -1- y la rueda. Luego se coloca la tapa -9- o falso cubo sobre la cabeza -8- del referido eje -1-.

20. Para quitar la rueda se repiten en orden inverso las operaciones reseñadas.

25. Como puede observarse tanto para la colocación o retiro de la rueda no se ha hecho mención del guardabarro, ya que su posición es independiente de las operaciones a efectuar, pues sólo se precisa colocar la rueda en la posición correspondiente a la de protección de aquél, lo que se realiza por simple elevación del guardabarro.

Otra ventaja que ofrece el buje objeto de la invención se refiere a la de la construcción del eje, la cual



63005

se ve facilitada por ser aquél más sencillo.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del buje, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, que adopten los distintos elementos que lo constituyen, la forma de sujeción de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.
- 5.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 10.

1. Buje de rueda perfeccionado para coches laterales de motocicletas, que se caracteriza esencialmente por comprender un manguito solidario del bastidor del sidecar, sobre el que se realiza el montaje de la rueda de este último, acoplándose axialmente el eje en el manguito a través del carrete de la rueda, una vez que ésta ocupa su posición bajo el guardabarro, disponiendo ambos elementos -eje y manguito-, en sus extremos internos, de sendos fileteados complementarios por los cuales se realiza la sujeción, que se completa por medio de una contratuerca que garantiza la inamovilidad del eje.
- 15.
- 20.

2. Buje de rueda perfeccionado para coches laterales de motocicletas.



68005²⁰

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 20 de mayo de 1957

Sebastián CADENA SIRVENT

p.a.

L. PONTI

p.p.



63005

Fig. 1

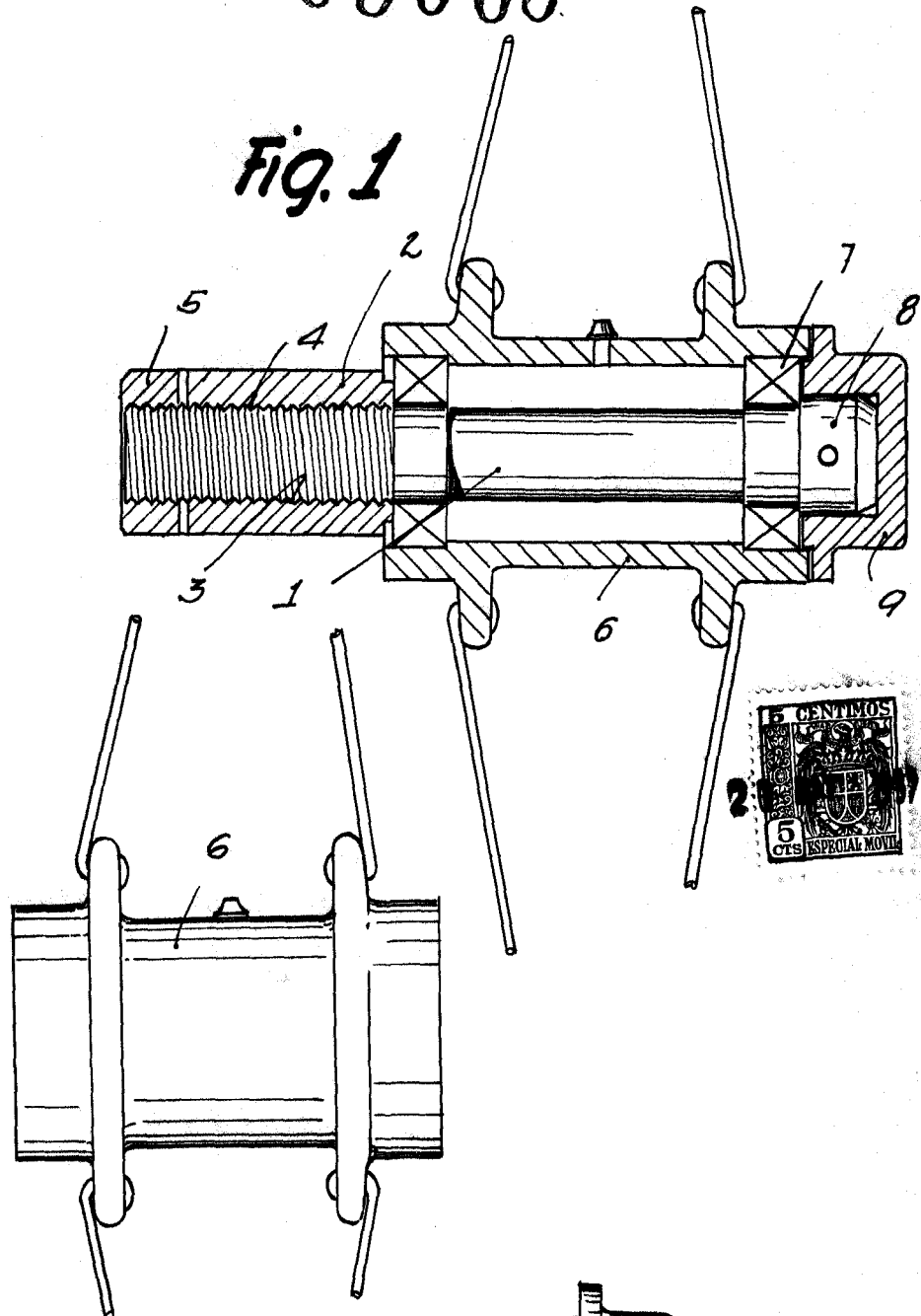
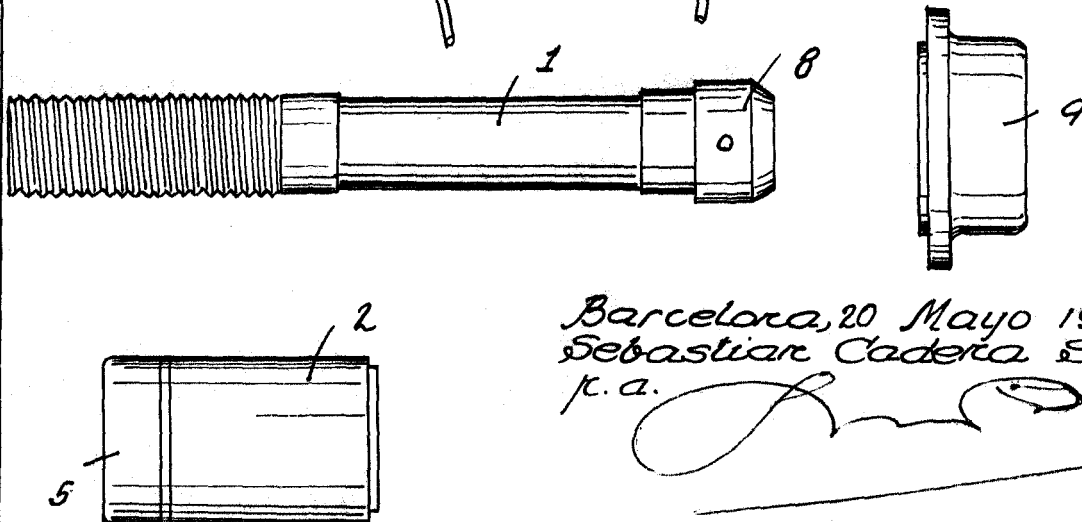


Fig. 2



Barcelona, 20 Mayo 1957
Sebastian Cadena Sirvent
p.a.